

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, los diputados que suscriben formulan la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El Real Madrid, que tiene como dueños soberanos a sus casi 100.000 socios, es el único de los grandes clubes españoles que no cuenta con una sección de fútbol femenino. En realidad, todos los de Primera tienen equipo de chicas excepto Alavés, Celta, Las Palmas... y Real Madrid. Esta sería una cuestión de importancia relativa en cuanto a su valor simbólico, de no tratarse cuando nos referimos al llamado 'club blanco' de uno de las escaparates mundiales que más ojos concita sobre sus acciones.

En un mundo "problemático y febril" (cómo decía el tango) es muy importante la pedagogía positiva y los buenos ejemplos, y muy pocas entidades en todo el mundo son capaces de irradiar un poder de seducción como el que atesoran los merengues. Nos estamos refiriendo a uno de los equipos que mayor cobertura tiene en los medios de comunicación, especialmente cuando juega partidos trascendentes, como por ejemplo sus enfrentamientos con sus máximos rivales o para dirimir algún título. Un 'Clásico' en el estadio Santiago Bernabéu cuenta con más de seiscientos periodistas acreditados de todo el mundo para informar del partido, la presencia de no menos de treinta televisiones y otras tantas emisoras de radio. A pie de campo y en las zonas habilitadas para los medios se instalan periodistas de países muy distintos: Alemania, Italia, Países Bajos, Francia, Portugal, Estados Unidos, Japón, China, Inglaterra, Israel, Suiza, México, Brasil, Bélgica, Catar...

Como no cabía esperar que fuese de otra manera, siendo el Real Madrid una entidad plural, abierta y que se rige por normas democráticas, desde el interno del propio club han salido peticiones de sus socios que reclaman una sección de fútbol femenino desde hace años, así como también se han manifestado al respecto numerosos dirigentes deportivos que resaltan el papel que puede jugar una entidad de su importancia para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.

Una de las personas que está luchando desde hace años por el objetivo de que el Real Madrid tenga un equipo femenino es Ana Rossell, exjugadora, socia merengue y actualmente presidenta del Club Deportivo Tacón, cuyo primer equipo milita en la segunda categoría. Rossell, en un acto organizado para reivindicar este objetivo, afirmó que "la mujer es parte sustancial del mercado del fútbol y estoy segura que el gasto empleado en la sección significará importantes retornos en un futuro inmediato".

Para que nos hagamos una idea, el presupuesto del actual campeón de la Champions femenina, el Olympique de Lyon, ronda los cinco millones de euros, una cantidad que supone menos del 1% del que tiene el Real Madrid para esta temporada, 631 millones. No parece que la cuestión económica sea el problema para que el club blanco tenga un equipo competitivo.

No obstante, más allá de los balances económicos, hay una cuestión mucho más importante y que queda definida por el mensaje que proyecta con este asunto el Real Madrid a la sociedad. Sin duda, la creación de una sección de fútbol femenino es también una cuestión de expansión de imagen de marca, por supuesto, pero asimismo lo es de responsabilidad corporativa. La igualdad entre hombre y mujer es una cuestión social que debe tener su espacio de aplicación en el fútbol, y sería deseable que esa igualdad fuera promovida desde

todos los ámbitos posibles. La responsabilidad social y el prestigio son dos elementos indisociables.

Hay cientos de chicas en España que se dedican a jugar al fútbol y que sueñan con poder vestir algún día la camiseta blanca por su sentimiento madridista. En un momento de expansión del deporte femenino en nuestro país y de apoyo a la igualdad de género, las llamadas 'redes sociales' se han animado a participar de este debate. Hay ya peticiones en plataformas de Internet como change.org, puestas en marcha por los propios aficionados madridistas -con miles de firmantes- en las que se reclama al club la creación de equipo femenino para acabar con una actitud que algunos seguidores definen como impropia del club blanco.

Reconociendo y respetando la libertad y autonomía del Real Madrid Club de Fútbol, es preciso reconocer también la especial sensibilidad con que en estos momentos está percibiendo el cuerpo social la cuestión de la Igualdad de Oportunidades entre el hombre y la mujer y, en general, los temas de género.

Importantes responsables del fútbol español no paran de mandar mensajes al Real Madrid para que más pronto que tarde se decida a contar con un equipo femenino. Existe la convicción de que terminará haciéndolo, pero la acción no se concreta y la urgencia apremia.

¿Comparte el Gobierno la necesidad de que los portadores de visibilidad más clara, individuales o colectivos, aporten su prestigio y capacidad de influencia para irradiar una pedagogía positiva en temas de género?

¿Tiene previsto el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades o el Consejo Superior de Deportes, poner en marcha los oportunos contactos y gestiones para que Real Madrid Club de Fútbol acometa la creación de una sección de fútbol femenino?

¿Comparte el Gobierno la necesidad de facilitar un marco de diálogo y colaboración para que el Real Madrid asuma su cuota de responsabilidad social y exprese su implicación en la lucha por la Igualdad de Oportunidades?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 6 de marzo de 2017

Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
(EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS)
Diputado GCUP-EC-EM

Fdo.: Miguel Ángel Bustamante Martín
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-EC-EM